

Santiago, 04 de septiembre de 2024

Señores  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

**HECHO ESENCIAL**

**FONDO DE INVERSIÓN  
ACTIVA DEUDA ESTRUCTURADA INMOBILIARIA (FONDO)**

Administrado por  
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS

Ref. Comunica dividendo provisorio y disminución de capital.

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándose debidamente facultado en calidad de gerente general de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), por la presente informo a Ustedes como Hecho Esencial de FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA DEUDA ESTRUCTURADA INMOBILIARIA (el Fondo), lo siguiente:

En sesión de directorio de la Administradora, celebrada con fecha 04 de septiembre de 2024, se acordó una distribución de un dividendo provisorio con cargo a las utilidades del ejercicio 2024 del Fondo y una disminución de capital, de acuerdo al reglamento interno del Fondo, mediante la disminución del valor cuota del fondo, en los siguientes términos:

Evento de Capital	Serie	Moneda	Monto
Disminución de Capital	I	CLP	485.610.575
Disminución de Capital	R	CLP	172.170.999
Dividendo provisorio	I	CLP	67.424.824
Dividendo provisorio	R	CLP	23.905.160

Asimismo, informo que el pago de los eventos de capital señalados se efectuará a partir del día 10 de septiembre de 2024 en las oficinas de la Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



---

Claudio Yáñez Fregonara  
Gerente General  
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.  
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS